



Ronda de contactos impulsada por el MAPAMA, esta mañana, en Zaragoza

El presidente de la CHE, Raimundo Lafuente, se reúne con organizaciones sindicales, empresariales y profesionales de la cuenca del Ebro en el proceso para alcanzar un Pacto Nacional por el Agua

- Como en todas las cuencas hidrográficas se realizarán contactos con usuarios, organizaciones agrarias y asociaciones
- El Pacto Nacional por el Agua busca dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso

25 de octubre de 2017.- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), Raimundo Lafuente, está manteniendo durante el día de hoy reuniones con representantes de organizaciones sindicales, empresariales y profesionales de la cuenca del Ebro, en el marco de la ronda de contactos puesta en marcha por el Ministerio para avanzar en el proceso que dé lugar, con la máxima participación, diálogo y consenso, a un Pacto Nacional por el Agua que responda a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

A la reunión de organizaciones sindicales por la mañana han asistido de entre las invitadas, representantes de UGT, y CSIF; posteriormente se ha iniciado el encuentro con organizaciones empresariales CEOE, CEPYME y la patronal catalana Fomento del Trabajo. Por la tarde se recibirá a los colegios profesionales (Colegio de Ingenieros de Caminos, Colegio de Ingenieros de Montes, Colegio de Ingenieros Agrónomos, Colegio de Biólogos y Colegio de Economistas).

Hasta principio del mes de noviembre se realizarán en la cuenca del Ebro, como en el resto de las demarcaciones españolas, estos encuentros con usuarios, asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), etc con el objetivo de involucrar en este Pacto a todos los sectores y agentes implicados en la gestión o el uso del agua.



Estas primeras semanas de octubre ya ha mantenido este tipo de encuentros con organizaciones agrarias y cooperativas, representantes del sector hidroeléctrico, usuarios de abastecimientos y representantes de las asociaciones ecologistas.

El Pacto Nacional por el Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes. El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

Este futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.

Síguenos en